

# EL PERIODICO

## DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA

**"DOLMEN S. A."**

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9o. de este Cantón, el 29 de Abril de 1.977, se constituyó la Compañía Anónima "DOLMEN S. A." 2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9o. del Cantón Guayaquil, el 22 de Junio de 1973, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de QUINCE MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social será de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita

en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Enero de 1.979 de fojas 711 a fojas 731 No. 53 y anotada bajo el No. 775 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Luis Felipe Borja Barrezueta, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital, ha sido íntegramente suscrito y pagado mediante Compensación de Créditos.

5.— Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado es el de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatrocien tas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cien mil sures cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "DOLMEN S. A." fue aprobada mediante Resolución No. 9498 expedida el 29 de Diciembre de 1.978 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Enero de 1.979 de fojas 706 a fojas 710 No. 52 y anotada bajo el No. 774 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Enero 22 de 1.979

Abg. JOSE MARIA PALAU

OSTAIZA

SECRETARIO

Enero 25/79